



► En el año 2024 se realizaron 225 fiscalizaciones en este tipo de establecimientos de salud, lo que se tradujo en 145 sumarios.

Los riesgos de una creciente demanda

Fiscalizaciones a clínicas estéticas terminan en 145 sumarios en 2024

Antes las pesquisas se realizaban luego de una solicitud, pero desde el año pasado la Seremi de Salud tomó un rol más proactivo y realiza más inspecciones preventivas. Dentro de los incumplimientos más comunes están los establecimientos que exceden su campo de acción y las intervenciones hechas por profesionales que van más allá de sus áreas de especialización.

Ignacia Canales

“La clínica donde trabaja este doctor cambió de nombre porque han fallecido niñas ahí”. “Cobra barato porque no está acreditado”. “Yo me operé con él y el resultado no me dejó conforme”. Estos son algunos de los comentarios que usuarios han compartido en un grupo de Facebook llamado ‘Cirugías plásticas: datos, consultas y experiencias en Chile’, luego de que una mujer preguntara por un médico en particular.

Los testimonios se repiten por doquier, en diversas redes.

Hay otros relatos, como pacientes que han tenido malos posoperatorios. “Al llegar a mi casa comencé a tener sangrados frecuentes y me desmayaba constantemente. Tres días después comencé a notar un moretón con ampollas en el abdomen, que se veía negro. Consulté con la enfermera durante el control si eso era normal y me respondió que no, pero que lo irían controlando. Le mencioné que parecía necrosis, a lo que me respondió que sí, pero que es-

peráramos a ver si no era grave. Para el siguiente control estaba peor y la enfermera me culpó diciendo que era por el roce de la faja, lo cual me sorprendió, ya que apenas me podía mover, así que era imposible que fuera mi culpa. Después de varias atenciones dolorosas y sin éxito me traté en otro lugar y decidí hacerme exámenes, y me encontraron una bacteria en la sangre (producto de la necrosis), otra en el intestino y anemia severa. Estuve en tratamiento durante cuatro meses más”, se extiende una de esas usuarias de forma anónima.

Este grupo dedicado exclusivamente a cirugías estéticas tiene más de 120 mil participantes y cerca de 20 interacciones diarias, en su mayoría mujeres buscando referencias sobre profesionales, o contando sus experiencias con algún procedimiento. Diálogos que con la llegada del verano aumentaron por quienes quieren aprovechar las vacaciones para realizar las consultas o la intervención, así como quienes sienten la necesidad de llegar al verano con un figura renovada.

El espacio también ha servido para recordar

casos de pacientes que han terminado perdiendo la vida después de una intervención.

Por ejemplo, hace tres meses, una mujer de 38 años falleció en la Clínica Médica Almirante Pastene, ubicada en Providencia, tras someterse a una liposucción. El recinto afirmó que el procedimiento fue realizado por un cirujano venezolano ajeno a su staff, quien arrendó el pabellón para la intervención.

Por eso es que las autoridades chilenas están al tanto de la problemática y del aumento de cirugías estéticas ante lo cual, desde la Seremi de Salud decidieron asumir un rol más proactivo, distinto al pasado cuando se acudía en caso de denuncias. “Se ha implementado un plan de vigilancia en establecimientos estéticos para tomar acciones preventivas. El creciente interés por estos procedimientos ha generado un aumento en las solicitudes de fiscalización, por lo que en 2024 iniciamos este plan de vigilancia. Antes, las inspecciones respondían principalmente a solicitudes de fiscalización”, cuentan desde el organismo.

En ese contexto, en 2024 se realizaron 225 fiscalizaciones en este tipo de establecimientos de salud, incluyendo salas de procedimiento, pabellones de cirugía menor y mayor, clínicas y centros estéticos. Estas inspecciones derivaron en 145 sumarios. Asimismo, detallan que en enero de este año se llevaron a cabo 20 fiscalizaciones, resultando en tres sumarios.

Desde la Seremi cuentan que entre los principales incumplimientos detectados están “los establecimientos no autorizados por la Seremi de Salud; modificaciones a la planta física y las prestaciones autorizadas sin que medie una regularización ante la Seremi; establecimientos que exceden su campo de acción, realizando, por ejemplo, cirugías en salas de procedimientos o cirugías mayores en pabellones de cirugía menor; o procedimientos realizados por profesionales que exceden el ámbito de sus competencias”.

Además, agregan que se han encontrado “fallas en la cadena de frío de productos que lo requieren, como ácido hialurónico y toxina botulínica; presencia de fármacos vencidos; o mal manejo de residuos sanitarios, lo que puede generar infecciones, y el uso de fármacos en dosis superiores a las recomendadas para cada procedimiento”.

En ese sentido, Andrea Hasbún, médico cirujano de la Clínica Alemana y también del Hospital Militar, señala que las cirugías estéticas tienen un riesgo de mortalidad bajo, pero que siempre existen, por lo que recomienda preocuparse de tres elementos: “Un paciente que se informe bien de lo que se va a hacer - el paciente informado es el primer pilar -, un centro hospitalario acreditado, y un cirujano certificado, es decir, un profesional que tenga la especialidad que está ofreciendo”.

Y recalca que “el único registro oficial de especialistas en Chile está en la Superintendencia de Salud. La gente puede ingresar a la página de la superintendencia, buscar a su prestador por el nombre del doctor y ver inmediatamente qué formación tiene, dónde hizo su especialización. Esa es la fuente oficial de información”. ●